

**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DEL CONTROL INTERNO DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA
ACTA N° 010-2016-CCI-MDAA**

En la Sala de reuniones de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, siendo las 09:00 horas del día 12 de septiembre del 2016, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 230-2016-A-MDAA.

MIEMBROS:

- Ing. RAÚL ALBERTO GARCÍA CASTRO – Presidente
- C.P.C. ELIZABETH ZOILA ESCOQUE QUISPE – Miembro
- Lic. Adm. HILDA DORIS LOZA YLLACUTIPA – Miembro
- Abog. ELENA LUCRECIA TICONA SILES – Miembro
- Lic. ROSA SONIA SÁNCHEZ MAMANI – Miembro

A efecto de tratar la siguiente AGENDA:

1. Informe sobre Cumplimiento de Actividad 02
2. Elaboración del Plan de Trabajo para la Implementación del Control Interno en el proceso de contratación pública.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Informe sobre Cumplimiento de Actividad 02

El Ing. Raúl García Castro, en su condición de Gerente Municipal y Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la presente Sesión Ordinaria manifestando que con fecha 31 de agosto del presente, se ha cumplido con remitir al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad la documentación de cumplimiento de la Actividad 2, por lo que ahora debemos avanzar en la implementación de la siguiente actividad que consiste en la Elaboración del Plan de Trabajo.

2. Elaboración del Plan de Trabajo para la Implementación del Control Interno en el proceso de contratación pública.

Pasando al segundo punto de la Agenda, el Presidente del Comité indicó que la elaboración de éste documento es muy importante, que si bien está a cargo del sub Gerente de Abastecimiento se debe considerar lo señalado por la Guía para el cumplimiento de la meta 28 cuando refiere que los resultados obtenidos en el informe de diagnóstico servirán como propuestas de control, en ese sentido debe existir congruencia con la información del informe de diagnóstico y los resultados obtenidos con dicha herramienta.

Los miembros del comité opinaron que se debe respetar la estructura de los formatos que están en Excel y que cualquier duda se debe coordinar con la Gerencia de Estudios y Gestión Pública a través del Departamento de Control Interno de la CGR para que nos brinde asistencia técnica.

ACUERDOS:

- ✓ El Comité acordó por unanimidad encargar al Sub Gerente de Abastecimiento para que elabore el Plan de Trabajo y lo presente al Comité para su revisión.
- ✓ Se acuerda que la próxima reunión será el 13 de octubre del presente año a las 09:30 horas, quedando los miembros del Comité debidamente notificados en éste acto.

Siendo las 10: 15 a.m., se dio lectura a la presente procediendo a firmar los intervinientes en señal de conformidad.


ING. RAÚL ALBERTO GARCÍA CASTRO
GERENTE MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO


LIC. ELIZABETH ZOILA ESCOQUE QUISPE
MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO


LIC. HILDA DORIS LOZA YLLACUTIPA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO


Abog. ELENA LUCRECIA TICONA SILES
MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO


LIC. ROSA SONIA SÁNCHEZ MAMANI
MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO